

## Inscripción del anfiteatro de Itálica con la mención *TAVRVS IVPPIT[ER]*<sup>1</sup>

Antonio Caballos Rufino<sup>2</sup>

Recibido: 22 de mayo de 2020 / Aceptado: 27 de noviembre de 2020

**Resumen.** Presentación y propuestas interpretativas de una inscripción procedente de una de las galerías occidentales del anfiteatro de Itálica (Santiponce, Sevilla), fechable a fines del siglo III o durante la siguiente centuria, con la mención *TAVRVS IVPPIT[ER]*.

**Palabras clave:** Bética romana; epigrafía; Itálica; anfiteatro; siglos III-IV; *taurus*; Júpiter.

### [en] An Inscription from the Amphitheatre of Italica with the Mention *TAVRVS IVPPIT[ER]*

**Abstract.** I present several proposals about a new inscription found in one of the western galleries of the amphitheatre of Italica (Santiponce, Seville). It mentions *TAVRVS IVPPIT[ER]* and dates back to the end of third century or the fourth century AD.

**Keywords:** Roman Baetica; Epigraphy; Italica; Amphitheatre; III-IV Centuries; *Taurus*; Jupiter.

**Sumario:** 1. La inscripción. 2. Ensayos interpretativos. 3. Epigrafía tardoimperial pública en Itálica. 4. Actuación monumental en el anfiteatro. 5. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Caballos Rufino, A. (2021): Inscripción del anfiteatro de Itálica con la mención *TAVRVS IVPPIT[ER]*, en *Gerión* 39/1, 247-263.

<sup>1</sup> Estudio llevado a cabo en el seno del Proyecto de I+D de Generación de Conocimiento “Funciones y vínculos de las elites municipales de la Bética. Marco jurídico, estudio documental y recuperación contextual del patrimonio epigráfico. II” (ORDO VI; referencia PGC2018-093507-B-100), del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU/AEI/FEDER, UE).

Agradezco sus sugerencias a todos quienes me han brindado amablemente sus comentarios, correspondiéndole en exclusiva cualquier falta al firmante de este texto.

<sup>2</sup> Universidad de Sevilla.

E-mail: [caballos@us.es](mailto:caballos@us.es)

ORCID: 0000-0001-5437-2027

A la memoria de Joaquín Gómez-Pantoja

## 1. La inscripción

El año 2005, al llevar a cabo la extracción de la tierra acumulada por los derrumbes y la sedimentación de las escorrentías a lo largo de los tiempos en una de las galerías del anfiteatro de Itálica, concretamente en los designados como Ámbitos 3a y 3b de la conocida como “Galería *triumphalis*”, próxima a la puerta que da acceso por el oeste al monumental edificio, apareció el fragmento de inscripción objeto de este estudio. Se trata de una placa que, caída en el suelo boca abajo, incompleta y desvinculada de su contexto arqueológico original, pasó inadvertida a quienes desescombraban el corredor, por lo que fue rota por un golpe de pico, que la fracturó en múltiples trozos. La imprevisión, que está en el origen de este desgraciado accidente, impide asegurar que ningún otro fragmento de la inscripción hubiese pasado desapercibido de antemano. Posteriormente fue cernida la tierra extraída, sin que se recuperase ningún resto más. No contamos con datos sobre el concreto lugar en que debió estar originariamente expuesta, de forma no autónoma por tratarse de una placa de escaso grosor, sino fijada a un soporte, bien en alguna pared o monumento. Carece de huellas materiales de la fórmula para esta fijación. No ha sido restaurada hasta 2019, momento en que, ya pegados los fragmentos, ofrece una imagen de su superficie próxima a la del momento anterior a su extracción y limpia asimismo de concreciones.

Se trata de un fragmento de una placa de mármol blanco traslúcido, por sus características verosímilmente procedente de las canteras de Almadén de la Plata. Rota de antiguo arriba, abajo y a la derecha, conserva parte del lateral izquierdo original, cuyo borde está desbastado, pero sin pulir. El reverso, por el contrario, está finamente pulido. Las medidas máximas conservadas son (41,8) x (50,3) x 2,2 cm. Sin moldura, el margen lateral izquierdo liso es de 8,2 cm. Para la *ordinatio* del texto se grabaron dos finas líneas verticales incisas a la izquierda; la primera a 3,5 cm del borde izquierdo, la segunda a 7,1 cm de aquél, constituyendo esta última la referencia técnica para el comienzo del grabado de los renglones, dado que no cuenta con campo epigráfico diferenciado.

Contiene los inicios de seis líneas de texto, la primera incompleta por arriba, mientras que la altura de las letras de las líneas segunda a quinta es, respectivamente, de 6,2; 5,9; 5,8 y 5,8 cm. También las letras de la última línea están verticalmente incompletas por abajo. No existen líneas de guía incisas bajo el texto, aunque éste sigue cuidadosamente la horizontalidad, por lo que debió haberse utilizado un sistema provisional de pautado. El interlineado es de 1,3 cm entre las líneas primera y segunda, segunda y tercera y quinta y sexta; mientras que es algo inferior, de 1,1 cm, entre las líneas tercera y cuarta y de 1,2 cm entre las líneas cuarta y quinta. Destaca una pequeñísima interpunción triangular con el vértice hacia abajo para la separación entre palabras en la línea cuarta, así como una pequeña *hedera* en la última línea conservada. Las características formales de las letras permiten asignar a la inscripción una horquilla cronológica desde la segunda mitad del siglo III d.C. y abarcando la siguiente centuria<sup>3</sup> (**Fig. 1**).

<sup>3</sup> Entre las características de las letras, capitales sin apenas rasgos de cursividad, podemos citar la abultada diferencia de grosor en los surcos de las letras y la estrechez de éstas. Son cortos los trazos horizontales en

La transcripción del texto conservado es la siguiente:

-----  
 HICE+M[- - -]  
 POSTQVAMCA++[- - -]  
 3 TAVRVSIVPPIT[- - -]  
 CREVIT·PROTINVS+[- - -]  
 6 ETIVNCTAESTVE+V[- - -]  
 CIIVS·ATQV[- - -]  
 -----



Fig. 1 Inscripción del anfiteatro de Itálica (Fotografía: Daniel González Acuña)

Línea 1<sup>a</sup>: de los dos trazos tras la H,<sup>4</sup> el primero –vertical– debe corresponder a una I, el segundo a una C.<sup>5</sup> Tras esta letra, primero una E, luego un asta vertical, que tiene un pie corto (más breve de lo que correspondería a una E, como la que aparece a su izquierda), por lo que podría tratarse de una I o, como entiendo preferentemente aquí, una T.<sup>6</sup> Los últimos tres rasgos conservados en la línea

las E y F, además de inclinados hacia arriba. Igualmente cortos en las T, hasta el punto de que en su trazado se aproximan a las I. Las C y O estrechas; estas últimas con las dos curvas unidas de forma apuntada. Las P sin cerrar. Las A con el trazo que une las líneas oblicuas inclinado hacia arriba de izquierda a derecha, además de que el trazo de la izquierda es más corto que el de la derecha, que sobresale. La falta de alguna letra característica, como por ejemplo la G, impide aquilatar más la datación.

<sup>4</sup> De la que se conserva, muy tenuemente, el travesaño inclinado hacia arriba que une las dos astas verticales.

<sup>5</sup> No podría pensarse en la posibilidad de formar con ambos una R, ya que, por comparación con la R de la tercera línea, el trazo diagonal debería ser recto y no curvo.

<sup>6</sup> Desecho que se trate de una F por la corta distancia con la letra de la derecha. El daño superficial sufrido junto al borde podría dar la apariencia de que existe un trazo horizontal a media altura del asta vertical, lo que una cuidadosa inspección del original desmiente rotundamente (línea irregular, que no tiene la profundidad de los trazos grabados a cincel, además de que en el surco del asta vertical no existe ningún resto de incisión que pudiera corresponder al arranque del travesaño).

sólo pueden corresponder a una M, idéntica a la misma letra completa del renglón inferior.

Línea 2<sup>a</sup>: VA en elegante nexo. Al final de la línea, tras la C y la A viene primero el pie e inicio de un asta vertical, que debe corresponder buenamente a una E;<sup>7</sup> luego un arranque de ángulo a derecha, que asumo que debe tratarse de una S (*POSTQVAM CAES[- - -]*?).

Línea 3<sup>a</sup>: la letra final debe ser una T, idéntica a la de la línea anterior, con el travesano superior muy corto y en forma de curva hacia abajo. El asta vertical de la letra está roto, pero se identifica bien en el bisel.

Línea 4<sup>a</sup>: la N con una prolongación del primer trazo de la letra hacia abajo en curva a la izquierda, que baja de la teórica línea de guía de la línea y la hace diferente de la regular N de la línea siguiente. La S, indudable, por conservarse gran parte del grabado de ésta en el bisel, es la única letra, además de la anterior N, que desborda por abajo la línea de guía. Tras la S, a la derecha del renglón, se identifica un posible refuerzo al pie de un asta vertical, que podría corresponder a cualquier letra con este trazo identificativo a la izquierda.<sup>8</sup>

Línea 5<sup>a</sup>: a pesar de estar rotas por abajo, de las tres últimas letras de la línea, la antepenúltima es sin lugar a dudas una E y la última una V. Más dificultades plantea la identificación de la penúltima letra de la línea, debido a que la rotura coincide con la parte inferior de ésta. Podría tratarse de una L, por contexto mejor que una I.<sup>9</sup>

Línea 6<sup>a</sup>: tras la C se ha conservado la parte superior de dos astas verticales, que corresponderían, cada una, bien a una I, bien a una L. Tras la *hedera distinguens* debe excluirse que puedan identificarse los tres trazos contiguos como una N, ya que el pequeño travesano sobre el asta derecha lo impediría.<sup>10</sup> Se trata de una A, de la que incluso se ha conservado el travesano inclinado propio de estas letras en la inscripción, seguida de una T. La letra que viene a continuación sería, bien una O, bien una Q; mejor esta última por la letra que le sigue: una V, de la que se conserva la parte superior del primer trazo diagonal.

Resulta así el siguiente texto:

----- / hic e+<sup>11</sup> m [- - -] / postquam caes[- - -] / Taurus Iuppit[- - -] / crevit ·  
protinus +<sup>12</sup> [- - -] / et iuncta est ve+u<sup>13</sup>[- - -] /c++us<sup>14</sup>. atqu[e - - -] /-----

<sup>7</sup> Teóricamente, por forma, también sería posible una L.

<sup>8</sup> I, H, E, F, B, D, L, N, P o R. Debiera desecharse una T, por carecerse de espacio en la parte superior para ésta (compárese con el mismo doblete ST en la segunda línea).

<sup>9</sup> Como tercera alternativa quedaría la posibilidad de que se tratase de una T. En este caso si, por una parte, pudiera pensarse que el mármol se habría quebrado aprovechando precisamente la línea de fractura propiciada por el travesano superior de la letra, por otra, la apariencia de T podría deberse sólo a la cimentación de la rotura.

<sup>10</sup> Con ello se excluye la posibilidad de leer *NOV* (pensando, por ejemplo, en *novu[s]*).

<sup>11</sup> *ET* o *El*.

<sup>12</sup> *I* o *F*.

<sup>13</sup> *velu[t]*, *velu[m]*, o *ve|u[- - -]*.

<sup>14</sup> *cijus* o *cijus* (a modo de mera posibilidad, por ejemplo, listado de *cognomina* terminados en *CILVS* en Solin – Salomies 1994, 452, y terminados en *CLIVS* en Solin – Salomies 1994, 448). No se debe excluir tampoco la posibilidad de encontrarnos ante el final (*ci*) de una palabra que venga de la línea anterior, seguida de *ius*; lo que exigiría un término equivalente a este último tras la conjunción *atqu[e]*.

## 2. Ensayos interpretativos

El texto conservado no sigue los formularios epigráficos tradicionales, por lo que no puede interpretarse en función de éstos. Tampoco he encontrado ningún paralelo que ofrezca una guía para la comprensión global de su sentido. No obstante, la cuidadísima factura de la placa y la meticulosidad y elegancia en la caligrafía, amén de la excepcional *caelatura* de las letras, muy regulares en forma, *ductus* y relación de peso entre los trazos en todo el texto, así como el tamaño de éstas, permiten suponer que nos encontramos ante un epígrafe de especial relevancia, bien muy verosímelmente de carácter público, bien en relación con una actividad de significación y autoría de elevado rango. Para su cabal interpretación nos encontramos con la doble dificultad de que no se ha conservado ni el comienzo, ni el final del texto, además de que desconocemos la longitud de las líneas. Por ello creo prudente no forzar la interpretación, dejando *a priori* abierta la vinculación entre el contenido de cada línea y el de la siguiente.

Estructuralmente la placa debió haber estado fijada en un edificio o monumento de significación. Lo más razonable es pensar en que su ubicación original no hubiese estado alejada del lugar de aparición de la pieza, por lo que debemos pensar preferentemente en que debió estar expuesta al público en el mismo anfiteatro italicense, uno de los espacios más relevantes de la ciudad. Ello no implicaría que tengamos que restringir su funcionalidad original a una concreta vinculación con los *ludi*. La epigrafía documenta ampliamente también la construcción, restauración o decoración de edificios anfiteatrales; aunque no se ha hallado ninguna inscripción de este tipo en Itálica. Por su visibilidad, el anfiteatro italicense era un ámbito de amplia proyección, usado asimismo, por consiguiente, como escaparate público de otras múltiples actividades no necesariamente vinculadas de forma directa con su estricta funcionalidad, bien para la exposición pública de textos político-administrativos o para la expresión de actividades institucionales, actuaciones personales y donaciones evergéticas. En el caso concreto del anfiteatro de Itálica se evidencia epigráficamente también la funcionalidad religiosa de algunos de sus ambientes.<sup>15</sup>

Lo escaso del contenido textual de la nueva inscripción sólo me permite plantear hipótesis interpretativas. De éste la atención se fija necesariamente en la significatividad de la tercera línea, donde *Taurus* podría, bien, en teoría, corresponder a un *cognomen* personal –si la sintaxis no lo excluyera–,<sup>16</sup> bien identificar al animal, con su implícita caracterización, pero asimismo referirse a la divinidad o también a la segunda constelación zodiacal, llamada con este nombre, entre otras designaciones

<sup>15</sup> Una clasificación de las inscripciones del anfiteatro de Itálica en Caballos 1999. Ninguna de las inscripciones procedentes del anfiteatro italicense se asemeja formalmente a la ahora encontrada. El mayor volumen de los epígrafes encontrados allí lo forman las siglas de los nombres de los usuarios de los asientos de la grada sobre el *balteus*, los de más prestigio en el anfiteatro, que, por sus propias características materiales, quedan en este caso totalmente fuera de consideración. Disponemos de un volumen monográfico de la epigrafía anfiteatral de las provincias hispanas, debido a nuestro querido y añorado Joaquín Gómez Pantoja, que edita en él un catálogo de inscripciones de *loca* del anfiteatro italicense, similares a los de *Emerita* (Gómez Pantoja 2009, nº 53 y 54.1 a 54.33). Destacan asimismo en la epigrafía del anfiteatro de Itálica las inscripciones de su *Nemeseion/Pantheon* (Beltrán Fortes – Rodríguez Hidalgo 2004, 87-114).

<sup>16</sup> Kajanto 1965, 329. La mención en nominativo y a continuación, también en nominativo, el nombre de *Iuppiter* serían difícilmente conciliables desde el punto de vista sintáctico si el primero hubiese correspondido como *cognomen* a un nombre personal.

menos habituales;<sup>17</sup> mientras que *Iuppiter* tanto podría referirse a la figura principal del panteón divino y dios del cielo, al que simboliza y personaliza en su conjunto, como al planeta (*Iovis stella*).

No identifico ningún otro vocablo en el resto del texto que sugiera alguna posibilidad interpretativa fiable, pues las palabras que se han conservado completas son irrelevantes al respecto: la conjunción temporal *postquam*, el adverbio *protinus* y la fórmula verbal *iuncta est*, esta última con el interés de marcarnos un femenino.

Por su parte *caes[- - -]*, si es de esta manera como concluye abruptamente y se quiebra la línea segunda, conviene hipotéticamente con la forma participial de *caedo*.<sup>18</sup> La línea cuarta comienza con *crevit*, que induce a pensar en formas tanto de *creSCO* como de *cerNO*, o asimismo a la posibilidad de plantear que la palabra continuara de la línea anterior, esto es, e. g., *[- - -de]/crevit*;<sup>19</sup> fórmula que no entraría en contradicción con el adverbio *protinus*, aumentando por el uso de éste la intensidad expresiva. A la conjunción, participio y verbo en la línea quinta sigue un posible *ve|u[t]*, *ve|u[m]*, o *ve|u[- - -]*,<sup>20</sup> que deja abierta la interpretación. Evito, asimismo, plantear hipótesis sobre la palabra que viene de lo perdido en la línea quinta y se completa al comienzo de la última, por las alternativas de lectura de las letras segunda y tercera de ésta (IL/LI/II), lo que deja abierta cualquier posible interpretación.<sup>21</sup>

El tenor del texto y concretamente algunos de los vocablos utilizados en este nuevo epígrafe del anfiteatro, como *protinus*, poco usuales en inscripciones formularias, podrían hacernos pensar que nos encontramos ante un epígrafe de carácter funerario con contenido literario, en concreto un *carmen*.<sup>22</sup> El *hic* de la primera línea, mejor si fuese un pronombre deíctico y no un adverbio, permitiría apuntar en esta dirección, caso de haberse redactado en forma versificada el resto del texto; aunque, en sentido contrario, aquí no se respeta la métrica por línea.<sup>23</sup> También, en contra de esta teórica línea de indagación, puede aducirse que no tenemos documentadas en el anfiteatro

<sup>17</sup> Excluyo la identificación con el nombre de la cadena montañosa. También parece aquí *a priori* poco cercana la posibilidad de identificarlo como parte de una palabra compuesta, e. g. *centaurus* o *Minotaurus*...

<sup>18</sup> También posible incluso una referencia genérica al emperador citado sólo como *Caesar*, de no tratarse de un texto oficial. Como referencia genérica al emperador, citado sólo como *Caesar*, remito, e. g., a una famosa *laudatio* fúnebre femenina de Roma (CIL VI 1527 + 31670 + 37053 + 41062; cf. los comentarios de Evangelisti 2012, 238-243, n° IV, 28, y Pepe 2015, 42-51).

*Caes*, en su forma verbal de *caespito*, está documentado en el ámbito funerario en una inscripción cristiana del año 557: *[- - -] maior quam c(a)espitis redditus [- - -] / quanta tibi virtus erat (ICVR IV 12257)*. Entre otras interpretaciones a partir de la misma raíz, encontramos, e. g., *caespes* (así en CIL VIII 2532 y 18042, sobre la actuación de inspección de Adriano en la *Legio III Augusta*).

<sup>19</sup> Tanto de *decerno*, como de *decreSCO*. Otras teóricas posibilidades *adcrevit*, *excrevit*, *increvit*, *subcrevit*...

<sup>20</sup> Mejor que *vetu[- - -]*, que permitiría sugerir posibilidades de interpretación como *vetus/vetustus* o sus múltiples derivados.

<sup>21</sup> *Vide supra* en el aparato crítico. Podría pensarse que *CLIVS* o *CILVS* correspondiese a la terminación de nombres personales, aunque tal hipótesis parece quedar excluida por el siguiente *atque*. Queda, asimismo, como ya adelantamos, la posibilidad *[- - -]ci ius atque*.

<sup>22</sup> Para ello basta acudir a los repertorios habituales (Colafrancesco – Massaro – Ricci 1986), para encontrar referencias como *postquam ceciderunt* (CIL I 2187 = CLE 331, 15) o *in conubio iuncta est* (CIL XI 6080 = CLE 1823 y 2244), entre otras muchas.

<sup>23</sup> En esta línea de los *carmina* funerarios procedentes de un ámbito anfiteatral aduzco el ejemplo de un complejo texto en hexámetros de *Ausugum* en la *Regio X* (Borgo Valsugana, Trento: CIL V 5049; Buonopane 1994, 162-175, n° 719; Bücheler – Lommatzsch 1930, 417; Chisté 1971, 220, n° 184; Gregori 1989, 44-45, n° 23; Masaro 2017, 112).

expresiones funerarias de la epigrafía y que, además, ninguna de las inscripciones funerarias italicenses inventariadas hasta ahora sigue el modelo formal de la que aquí se presenta. La búsqueda de paralelos en la literatura latina conservada tampoco aporta ningún registro que coincida con la precisa formulación de la nueva inscripción italicense.<sup>24</sup>

Si atendemos a las características formales de la pieza, en el repertorio epigráfico italicense no existe ninguna otra inscripción en forma de placa y de semejante calidad formal y gráfica entre mediados de la tercera centuria y durante todo el siglo IV que podamos traer a colación como paralelo de la que aquí presentamos.<sup>25</sup>

### 3. Epigrafía tardoimperial pública en Itálica

En Itálica y para el período cronológico en el que se data la nueva inscripción del anfiteatro destaca un conjunto de pedestales con características formales similares todos ellos, dedicados entre el año 261 y el 282 con la fórmula *devota numini maiestatique eius* por la *Respublica Italicensium* a los emperadores Galieno o Póstumo, Florianio, Probo y Caro. Proceden, sin embargo, no del anfiteatro, sino de un espacio distinto de la ciudad, de la denominada zona de Los Palacios, que podemos buenamente vincular en este caso con el ámbito del conocido como “Traianeum”, convertido en referente cívico desde época adrianea; aunque, debido a la utilización de la misma denominación para distintas ubicaciones de la ciudad, también pudieron haber estado expuestos en algún otro espacio de representación pública de Itálica. El más antiguo de estos pedestales, transmitido sólo fragmentariamente y hoy perdido, parece haber conservado la referencia a la décima, si no posterior, potestad tribunicia de un emperador cuya identidad se perdió, lo que por entonces sólo alcanzaron Galieno, cuya décima potestad tribunicia se data el año 261, o Póstumo, que revistió su décima potestad el 267.<sup>26</sup> Al año 276 corresponde una dedicación de la *Res Publica Italicensium* al efimero emperador Florianio, actuando como dedicante el *agens vicis praesidis Aurelius Iulius* y siendo *curator* de la comunidad el *vir egregius Aurelius Ursinus*.<sup>27</sup> Ese mismo año la ciudad le erigió al nuevo emperador Probo, recién llegado al poder ese verano, otra inscripción en el mismo espacio urbano de relevancia y actuando también una vez más como dedicante el *vir perfectissimus Aurelius Iulius*. Seis años después, el 282, la *Respublica Italicensium*, manifestándose con la misma fórmula que en los dos

<sup>24</sup> Utilizando para ello el recurso de búsqueda de la *Library of Latin Texts* del *Centre Traditio Litterarum Occidentium* (CTLO) de Brepols en su versión online (2020).

<sup>25</sup> La placa monumental italicense cronológicamente más próxima a la fecha propuesta para la que aquí estudiamos es la que fue dedicada verosimilmente en el teatro (mejor que de la “Cañada Honda”) al comandante de una tropa de *sagittarii*, que se ha supuesto datada en la segunda mitad del siglo II (Curchin 1981, 192, n° 260; Canto 1983, n° 72; *HEp* 1, 1989, 546; Curchin 1990, 152, n° 148, *CILA* 3, 407; Devijver 1993, 2293, n° 2 bis; Rodríguez Gutiérrez 2004, 9-10, I-9 –F-47–, Curchin 2015, 35, n° 148). Si bien difieren, la de los *sagittarii* de mármol rosado, más gruesa, moldurada, con letras más pequeñas que las de la inscripción del anfiteatro, encurvamiento de algunos trazos, con algo de uncialidad en algunos refuerzos y menor seguridad en el grabado de los surcos. Ambas presentan, no obstante, rasgos gráficos próximos, entre los que destaca la curva hacia abajo e izquierda de la segunda I en *[s]agittarior(um)*, similar a la descrita en la N de la línea cuarta de la inscripción del anfiteatro.

<sup>26</sup> *CIL* II 5037; Canto 1983, n° 39; *CILA* 3, 373; *HEp* 4, 1994, 727.

<sup>27</sup> *CIL* II 1115; Canto 1983, n° 36; *CILA* 3, 370; *HEp* 11, 2001, 471; *AE* 2001, 1130. El último personaje tal vez fuera el mismo que con posterioridad fue gobernador de la Lusitania: Saquete Chamizo 2001, 477-494.

casos anteriores, expresó epigráficamente su homenaje al emperador Caro, alzado en el trono imperial tras el asesinato de Probo en *Sirmium*.<sup>28</sup>

Estas cuatro inscripciones constituyen un conjunto muy homogéneo: pedestales<sup>29</sup> erigidos por la *Respublica Italicensium* en un plazo muy breve de tiempo en el ámbito más noble por entonces de la ciudad, como homenaje al *numen* y a la *maiestas* de cuatro emperadores, en cumplimiento de una iniciativa gubernamental explicitada en las dos inscripciones del 276, que no tuvo por qué dejar de estar implícita en las restantes. Tras su hallazgo pasaron al vecino Monasterio de San Isidoro del Campo y, de allí, al menos los homenajes a Floriano, a Caro y a Probo, a la colección arqueológica que había formado Nathan Wetherell en su fábrica de curtidos sevillana, instalada en el antiguo convento franciscano de San Diego. Si algunas de estas piezas fueron llevadas por su hijo Horatio a Londres, acabando en el Museo Británico, los homenajes a Caro y Probo quedaron en propiedad de los Duques de Montpensier en el Palacio de San Telmo, vecino a la fábrica de San Diego, cuyos terrenos habían sido adquiridos por los Duques. Frente a lo que en algún repertorio reciente se indica, los epígrafes de Probo y Caro, recortados para conservar sólo el campo epigráfico,<sup>30</sup> siguen en San Telmo. Las letras de la inscripción de Probo tienen 4/5 cm de altura y 4/6 cm las de Caro, menores por consiguiente que las de la inscripción del anfiteatro. Las de la inscripción de Probo son más anchas que las del anfiteatro, lo que se evidencia especialmente en las O, Q y R, más próximas las curvas a la forma del círculo en la de Probo, con anchos refuerzos sobre y bajo las astas, las A con travesaños horizontales, entre otras características morfológicas diferenciales. Por el contrario, la morfología de las letras de la inscripción de Caro, si bien menos cuidadas de factura y con un *ductus* más espaciado, es mucho más próxima a la de la placa del anfiteatro, con letras similarmente estrechas, O ovaladas, A con travesaño inclinado...

La región, y por ende la ciudad de Itálica, se habían visto afectadas por la segunda invasión de francos y alamanes que, rompiendo el *limes* occidental en el 270, habían penetrado el 276 en Hispania y, por la Vía de la Plata, asediaron el occidente hispano; lo que obligó al intervencionismo estatal en la Bética, que pasó a estar gestionada por un *praeses* imperial. El peligro sólo cesó cuando Probo emprendió sendas campañas, primero contra los alamanes en el 277 y luego contra los galos en el 278. A aquel ambiente de recuperación tras los difíciles momentos vividos, que habían exigido una directa intervención estatal en Hispania, podría haber correspondido tal vez una actuación que la placa del anfiteatro italicense pudo conmemorar. Pero, de nuevo, estaríamos aquí sólo ante una mera hipótesis carente de cualquier confirmación. De haber sido así, lo poco conservado de la inscripción nos impide conocer de qué tipo de actuación se habría tratado, aunque entraría dentro de lo posible la conmemoración de algún acontecimiento o alguna dedicación pública, puede incluso que de una *aedes* o *aedicula* por los sustantivos de la línea tercera.

Con posterioridad, un fragmento de inscripción opistógrafa –peculiaridad que no han apreciado ninguno de sus editores–<sup>31</sup> registra en el reverso un homenaje al

<sup>28</sup> *CIL* II 1117; Canto 1983, nº 38; *CILA* 3, 372.

<sup>29</sup> Es muy verosímil suponer que la inscripción incompleta *CIL* II 5037 también estaba grabada en similar soporte epigráfico.

<sup>30</sup> Amputación posterior a 1827. Así fueron dibujados ya por Demetrio de los Ríos (Caballos 2012, 137, 148 –5.13– y 149 –5.17–).

<sup>31</sup> Inscripción procedente de un lugar no identificado de Itálica y entregada al Museo de Sevilla (entonces en el



emperador Maximiano Hercúleo, en su potestad tribunicia XVII (o XVIII), por lo tanto, en el 300-301 (o 302); no sabemos bien si solo, bien junto con Diocleciano, o incluyendo también a Constancio y Galerio Césares. Las letras son de tamaño inferior a las de la nueva inscripción del anfiteatro, difiriendo además muy sustancialmente las características gráficas y el trazado de ambas. Desde entonces hay que esperar a la inscripción dedicada a los emperadores Valentiniano y sus hijos Valente y Graciano (fechable por consiguiente entre el 24 de agosto del 367, en que Graciano fue nombrado Augusto, y el 17 de noviembre del 375, en que murió Valentiniano) para que vuelva a documentarse un nuevo homenaje imperial en Itálica, el último registrado epigráficamente con estas características, no sólo en esta ciudad, sino, que sepamos, en toda Hispania.<sup>32</sup> Desgraciadamente la inscripción se perdió, por lo que desconocemos, tanto su forma, como sus características gráficas, lo que impide cualquier posibilidad comparativa con la placa que aquí se presenta.

#### 4. Actuación monumental en el anfiteatro

Una vez más, la hipótesis de que se trate de una conmemoración o dedicación pública tiene también carácter provisional, a la espera de contraste argumentativo; existiendo aún otras opciones interpretativas. Así, las múltiples incertidumbres que el texto mantiene abiertas, continuando en el terreno de lo hipotético, permitirían llevar la argumentación también por otra vía: la de que se tratase de una restauración, bien global, bien parcial del anfiteatro o de alguno de sus espacios. El verosímil uso del verbo *caedo* en la línea segunda podría apuntar en esta dirección, siguiendo una habitual terminología epigráfica.<sup>33</sup>

¿Cómo podría encajar entonces aquí la mención *Taurus Iuppiter*? Podríamos encontrarnos también aquí ante una aposición (que alejaría la interpretación del primer sustantivo como *cognomen*), expresando una manifestación de la divinidad, tal como lo tenemos documentado en griego, pero con la forma inversa θεόταυρος.<sup>34</sup> Se abriría con ello una nueva hipótesis interpretativa, sin que, una vez más, se me alcance cualquier grado de certificación: la de que el texto se refiriese a una desbocada actuación divina *–prodigium* que expresa la *ira deorum*–, personificada

---

Convento de la Merced) por la Comisión de Monumentos en 1904 (Signatura MAS ROP 3269). Campos y Munilla 1892; Collantes de Terán s.d., n° 200, f. 83 (donde erróneamente se lee ...O·PERCV...); Canto 1983, n° 40; *HEp* 1, 1989, 536; *CILA* 3, 374 (al reproducir la inadecuada lectura de Collantes vuelve a recoger el mismo fragmento como si se tratase de una inscripción diferente en *CILA* 3, 551; duplicación que ya se detectó en *HEp* 4, 1994, 711).

<sup>32</sup> Inscripción encontrada en las excavaciones de A. Engel en un lugar no identificado de Itálica en 1890. *CIL* II 6338 c; Canto 1983, n° 42; *CILA* 3, 375.

<sup>33</sup> E. g.: ...*amphitheatrum vetustate dilapsum*... (*CIL* III 836; Horster 2001, 409) o ...*vetustate{m} conlapsum at statum pristinum red[u]c(it) amphit(h)eatrum*... (también una losa de mármol; *CIL* X 6565; Fora 1996, n° 48). Sobre la munificencia cívica y, en concreto, sobre la financiación de la construcción o reparación de anfiteatros Melchor 1992, 350-357 y tabla XII; Melchor 1994 y Melchor 1999. A título de ejemplo significativo, la epigrafía de *Augusta Emerita* proporciona espléndidos ejemplos de restauraciones de edificios de espectáculos en el siglo IV (*AE* 1915, 33 y Ramírez Sádaba 2002, 62: restauración del teatro por Constantino y sus hijos el 337; y *AE* 1927, 65 y Ramírez Sádaba 2002, 63: dedicación a Constantino II, Constancio y Constante, por tanto, datada entre el 337 y el 340, conmemorando la restauración del circo *vetustate conlapsum*).

<sup>34</sup> Así H. Kruse, en *RE* VA.52-53.9 (1934), s. v. *Taurus*, remitiendo a Bruchmann 1893, y en *Liddell-Scott* (Mosch. 2.135).

en la referencia al toro.<sup>35</sup> En este sentido, como ya recordamos con antelación, la epigrafía es frecuente testimonio público de tareas evergéticas de reparación o reconstrucción llevadas a cabo por los poderes públicos o la iniciativa privada de las elites como consecuencia del impacto de terremotos sobre edificios monumentales.<sup>36</sup> Incluso en ocasiones sumando explícitamente el argumento de la vetustez del edificio de que se trate a la acción del propio sismo como justificación de la actuación edilicia.<sup>37</sup> ¿Existe constatación de tal fenómeno por entonces en la Bética? Así puede parecer, si se conviniese con quienes han considerado que, en una horquilla temporal entre el 260 y el 290, se produjo un fuerte terremoto en la ciudad costera de *Baelo Claudia* (Bolonia, Tarifa, Cádiz), que se ha supuesto materialmente evidenciado en el colapso que parecen mostrar ciertas estructuras edilicias de este municipio.<sup>38</sup> Pero no sólo *Baelo*, sino asimismo *Corduba*, *Munigua*, *Arva* e *Hispalis*,<sup>39</sup> por no salir de

<sup>35</sup> Waldherr 1997, 221-239, Cap. 5: “Erdbeben als Kommunikationsmittel zwischen Göttern und Menschen in der griechisch-römischen Antike”; 221: “Besonders häufig treffen wir in den Mythen auf den Stier, der in seiner Wildheit mit ungestümer Kraft und seinem Brüllen ein Bild chthonischer Mächte darstellt”.

<sup>36</sup> Ya el apéndice adicionado a las *Res Gestae* tras la muerte de Augusto nos adelanta lo habitual que resulta en las evergesías imperiales el sufragio a las comunidades que habían sufrido terremotos: ...*donata pe[c]unia / [colonis municipiis op]p[idi]s terrae motu incendioque consum/ptis... in[n]umera[bili]s (Res Gestae Divi Augusti 35, Ap. 4)*. Una búsqueda en *EDCS* resulta muy fructífera, si bien son escasas las precisas referencias a anfiteatros conservados, circunscribiéndose al *Amphitheatrum Flavium (arenam et podium, CIL VI 1716a, b y c = 32094a, b y c)*. Referencias a restauraciones de templos (*CIL VIII 15562*; Eck – Von Raaijmakers 2019, 263-269; *CIL X 1406 y CIL X 846*), *aedicula (CIL VI 40415)*, teatro (*AE 1994, 404 y AE 2006, 317*), *macellum (CIL IX 2638 y CIL IX 6585)*, termas (*CIL IX 2338 y CIL IX 6429*); *balineum (IvMilet VI/1, 195; P. Herrmann)*, arcos (*CIL VIII 2480 = CIL VIII 17970a; CIL VIII 2481 = CIL VIII 17970b y CIL VI 41397*, tetrástilo *AE 1994, 413*); *ponderarius (CIL IX 3046)*, *castra (CIL III 14192,10)*, *horologium (AE 1902, 40)* y edificaciones no especificadas (*CIL III 14192,10b; CIL X 1481, AE 1979, 170a = AE 1996, 408 y AE 1979, 170b*).

<sup>37</sup> *Vetustate et terrae motu dirutum/conlapsum (IG XII, 6.1, 482; AE 1912, 216 y AE 1913, 227)*.

<sup>38</sup> Silva – Rodríguez Pascua 2014, 93-99; Silva *et alii* 2009, 93-121, y Silva *et alii* 2016, 1-24, con el análisis geológico y arqueológico de las afectaciones aducidas y la documentación y bibliografía de referencia sobre el impacto de este pretendido terremoto en Bolonia. Sin embargo, el equipo arqueológico hispano-francés de la Casa de Velázquez y las Universidades de Sevilla, Poitiers, Lille 3 y La Rochelle, en sus ocho años de intensa actividad en el ámbito de la basílica de *Baelo Claudia* no ha llegado a identificar ninguna evidencia que, de forma nítida, pueda achacarse a algún movimiento telúrico.

<sup>39</sup> Morín de Pablos *et alii* 2014, 159, aducen que el teatro de *Corduba* se habría visto tan afectado por un terremoto, que se data entre el 250 y el 275, como para haber sido abandonado, utilizándose sus materiales para la construcción del palacio de Cercadilla (remitiendo a Ventura *et alii* 2002); aunque, inconsistentemente, más adelante se refieren a derrumbes del teatro datados en torno al 270-280. Morín de Pablos *et alii* 2014, 161-162, también se refieren a una “destrucción generalizada similar producida en esas mismas fechas” afectando a *Munigua* (remitiendo a Schattner 2003). Por último, Morín de Pablos *et alii* 2014, 162 citan que en el puerto fluvial de *Arva* “se han encontrado relevantes anomalías geomorfológicas relacionadas con la navegabilidad del Guadalquivir a partir de los siglos II-IV que evidencian actividad sismotectónica”, remitiendo a Silva *et alii* 2013, concretamente para este caso 122.

En el estudio de la secuencia geoaqueológica establecida para la antigua *Hispalis*, la actual Sevilla, a partir del análisis de los sondeos efectuados en el Patio de Banderas de los Reales Alcázares de Sevilla –a 8,5 km de distancia a vuelo de pájaro del anfiteatro italicense– se han establecido siete unidades estratigráficas (Barral – Borja Barrera 2015, 40-51; véase asimismo el capítulo 3.7: “Destrucción e inundación. Siglo III d. C.”). La “Unidad e”, en cotas que van de los 6,74 a los 10,69 msnm, identifica el período de la Roma Imperial, entre los siglos I y III. Sobre ésta, la “Unidad f” es descrita como “un depósito de arenas con abundantes conchas marinas de pequeño tamaño, muchas de ellas trituradas. La interpretación arqueológica descarta un origen exclusivamente antrópico de estos sedimentos, si bien incorporan abundantes restos arqueológicos y han debido de ser alterados durante el proceso de exoliación de las estructuras que se desplomaron sobre los mismos” (Barral – Borja Barrera 2015, 45). Los autores del trabajo la interpretan como resultado de “un evento de alta energía” que “podría, incluso, llevar a pensar en la influencia de un tsunami”; aunque más adelante matizan afirmando que “con la información con la que contamos en la actualidad, estos depósitos de arenas

la Bética, se han señalado como otras ciudades que también se pudieron haber visto significativamente afectadas por una actividad sísmica en el siglo III; resultándole difícil a estas referencias sustraerse a la tentación de suponer que esta actividad correspondió a un único fenómeno telúrico de impacto al menos regional.<sup>40</sup> ¿Se podría presumir entonces que también Itálica se habría debido ver afectada por tal pretendido fenómeno sísmico?

Dadas las constataciones de múltiples terremotos sufridos en el sur peninsular a lo largo de la historia,<sup>41</sup> no puede negarse la posibilidad de la ocurrencia de seísmos concretos que pudieron haber afectado a las comunidades citadas –incluyendo Itálica– en la época a la que corresponde la inscripción del anfiteatro. Se ha querido achacar a estos denominados “episodios de alta energía” ciertas alteraciones estructurales que se han pretendido constatar en la arquitectura y viario de las ciudades anteriormente citadas. Sin embargo, estos planteamientos se soportan en el manejo de datos todavía débiles, extraídos de referencias secundarias y no adecuadamente evidenciados en el registro arqueológico. Además, en sentido contrario, no toda ruina necesariamente exigirá un cataclismo sísmico como única explicación posible, pudiendo, caso a caso, aducirse otras causas alternativas.<sup>42</sup> Si resulta imposible aportar fechas absolutas para los terremotos que presumiblemente se han querido constatar, debido a que no se cuenta con apoyo documental, también las horquillas cronológicas asignadas distan de ser incontrovertibles, no viéndose sustentadas en pruebas técnicas irrefutables, fluctuando a la par de unos a otros sin suficiente fundamento; amén de que en ocasiones la tarea se pierde en argumentaciones circulares entre la arqueología y paleosismología, estimándose como hechos lo que todavía debe ser demostrado. Pero no sólo eso. Tampoco las alteraciones en la arquitectura y el urbanismo detectadas en las ciudades citadas tuvieron que ser resultado de un único y grave movimiento sísmico de impacto regional, pudiendo cada caso materialmente constatado haberse debido a un específico movimiento telúrico, geográficamente puntual y con una concreta y particular cronología. Por ello, en los últimos tiempos, frente a las apariencias y a algunas conclusiones previas que ahora parecen precipitadas, se están planteando objeciones interpretativas.<sup>43</sup> No se trata de negar sistemáticamente, sino

---

podrían ser interpretados como correspondientes a un depósito de origen aluvial, debiendo esperar al análisis de la microfauna pendientes de finalización para abundar en las circunstancias (que) llevaron a su formación” (Barral – Borja Barrera 2015, 47). Para M. Á. Tabales, director de las excavaciones en el Patio de Banderas, las destrucciones apreciadas en el complejo de almacenes y las posteriores deposiciones marinas podrían deberse a este presunto movimiento sísmico seguido del consiguiente tsunami, que, por los materiales arqueológicos asociados, fecha en “una horquilla que comprende las últimas décadas del siglo II y las primeras del III d. C.” (Tabales 2015, Tomo I, 141-161, concreción de la datación en esta última página). Para una posible proyección de sus efectos sobre Itálica, no sólo hay que considerar la provisionalidad de las conclusiones, sino que la cronología asignada es anterior a la que se supone para la inscripción italicense que aquí describo.

<sup>40</sup> Morín *et alii* 2014, 162, concluyen indicando que los datos sólo “sugieren el registro de un evento sísmico de finales del siglo III d. C.” y vuelven a retomar las fechas de los años 250-275, aunque ya sólo para fechar la destrucción y abandono de estructuras edilicias. No obstante, combinándolo con el caso de *Munigua*, dan todavía un arriesgado paso más allá, llegando a “proponer la probable ocurrencia de un evento sísmico tardorromano a finales del siglo III d. C. que podría haber afectado al sector central del Valle del Guadalquivir”.

<sup>41</sup> Véase, de nuevo, el estudio global de Silva – Rodríguez Pascua 2014.

<sup>42</sup> De lo contrario se correría el riesgo de que los terremotos se conviertan en un lugar común en una cómoda y mecánica búsqueda de explicación a accidentes estructurales en las edificaciones que pueden haber respondido no sólo a ésta, sino a una etiología mucho más amplia y variada.

<sup>43</sup> En un primer estudio sismológico de la ciudad de *Baelo Claudia* se catalogaba sólo como “probable earthquake” el que sufriría a fines del siglo III, constatándose cómo una más concreta asignación cronológica fluctúa de unos

de afinar y particularizar el análisis, evitando generalizar y extrapolar abusivamente, para primar las matizaciones.

Hasta ahora no se ha llevado a cabo ningún estudio de paleosismología en Itálica, aunque pocos edificios tan monumentales como su anfiteatro, uno de los mayores de la romanidad,<sup>44</sup> pueden ofrecer un campo de trabajo tan idóneo para el estudio de las afectaciones estructurales, cuya etiología puede ser, tanto de origen antrópico, como derivada de las características edafológicas, las afectaciones por escorrentías, los desequilibrios estructurales de la propia monumental masa construida, los desplazamientos de las laderas y, por supuesto, los movimientos sísmicos. Aquí se abre, por consiguiente, una necesaria línea de indagación para el futuro de la investigación en Itálica; de la que tal vez pudiera verse beneficiada también la interpretación de la nueva inscripción del anfiteatro.

Por último, sumando una nueva hipótesis interpretativa, como otra posible línea de indagación, no debe olvidarse que los dos nombres en nominativo de la línea tercera –*Taurus Iuppit[er]*–<sup>45</sup> protagonizan el relato mítico del rapto de Europa, por la forma de toro que Zeus, aquí en su versión latina como Júpiter, adoptó –*Taurus Iuppiter est*– para seducir y raptar a aquella princesa tiria, que trasladó de Fenicia a

---

trabajos a otros (Silva *et alii* 2009, 93-121). En otro más reciente (Silva *et alii* 2016, 1-24) si, por una parte, se consolida el grave impacto de los movimientos sísmicos en la trayectoria histórica de la ciudad, queda por fijar una más precisa datación para estos fenómenos; especialmente, a los efectos que aquí nos interesan, el terremoto que se ha situado en una horquilla entre el 260 y el 290. De importancia son las conclusiones (Silva *et alii* 2016, 21 y 22) de que este terremoto tuvo su epicentro en el “SO, sugiriendo una fuente sísmica cercana localizada en las inmediaciones de la Bahía de Bolonia”, así como de que “Lejos de poder hablar de un gran terremoto (tipo Lisboa) que afectara a numerosas poblaciones del cuadrante SO de Andalucía, habría que pensar en la ocurrencia de una crisis sísmica tardorromana con la ocurrencia de terremotos moderados pero destructivos en campo cercano (M 5.5–6.0)”.

Sobre *Mumigua*, en un trabajo más reciente que los citados con antelación (Giner-Robles *et alii* 2016, 605-608) se afirma que el yacimiento “presenta daños en las edificaciones que pueden ser interpretadas como resultado de la ocurrencia de un evento sísmico (...) a finales del siglo III A. D., fecha coincidente con el inicio del periodo de declive económico de este asentamiento romano (...) No obstante, algunas de estas deformaciones también se pueden interpretar como resultado de procesos gravitacionales asociados a la ladera Este de la colina sobre la que se sitúa parte del yacimiento”.

Por su parte Schattner 2019, 26, aduce que “las destrucciones han sido atribuidas a un terremoto que sacudiría la ciudad en el siglo III, sin que se pueda precisar la fecha por falta de datos. Sin embargo, parece haber sido un momento crítico en la historia de la ciudad, momento del que ya no se recuperaría. Naturalmente hay opiniones contrarias a esta explicación, dado que la primera mitad del siglo III, fecha propuesta inicialmente, ha sido matizada recientemente al haberse constatado que faltan indicios concretos para considerar que se produjera un terremoto en el periodo comprendido entre el siglo II y mediados del siglo III”.

Por último, sobre *Corduba*, la más oriental de las ciudades consideradas, M. D. Ruiz Bueno, como conclusión de un reciente trabajo, resume que “La revisión de la documentación arqueológica y arqueosísmica apunta más bien hacia varios terremotos de incidencia local. En el caso de Córdoba, creemos que los efectos atribuidos a un posible terremoto fechado hacia los años cincuenta-sesenta han sido magnificados. En el estado actual de la investigación solo hay evidencias arqueosísmológicas seguras en un reducido número de construcciones. Por el contrario, otras destrucciones y efectos secundarios asignados al citado terremoto creemos que se pueden explicar mediante hipótesis alternativas” (Ruiz Bueno 2017, 29-51).

<sup>44</sup> Siendo de 152,8 por 130,6 m las dimensiones de los ejes del óvalo exterior del edificio y de 70,6 por 47,3 los de su arena, por lo que sólo se ve superado en dimensiones por los anfiteatros de *Roma*, *Capua* y *Puteoli* (Caballos *et alii* 1999, 100).

<sup>45</sup> Las formas flexivas a partir del nominativo como lexema no variable se documentan muy excepcionalmente. Así el genitivo singular en la forma *Iuppiteris* (Caesell. Vind. b. Prisc. 6, 39), en dativo singular en la forma *Iuppitri* (Varro *LL* 8.33), o en acusativo plural en la forma *Iuppiteres* o *Iupitros* (Tert. *Ad nat.* 1.10 v. *apol.* 14). El doble nominativo impide, asimismo, una línea de interpretación que vinculase un *taurus* como víctima sacrificial a Júpiter por un magistrado según el rito tradicional de la Urbe (Ov. *Fast.* 1.79-86).

Creta; tal como queda registrado poéticamente por Ovidio en las *Metamorfosis*<sup>46</sup> y resulta un lugar común en la literatura clásica.<sup>47</sup>

Vinculada o no directamente con la expresión literaria del rapto de Europa por Zeus/Júpiter transmutado en toro, está su vertiente astrológica, ya que, para los clásicos, el origen de la constelación de Tauro tiene su origen en el mito de Europa;<sup>48</sup> que podría representarse astronómicamente en la figura de Júpiter –el Sol– raptando a Europa –la Luna–. Los dos nominativos mencionados en la inscripción de Itálica –*Taurus* y *Iuppiter*– mantendrían una estrecha relación astral. En este sentido los *Καταστερισμοί*, nombre con el que en la Suda se titula el epítome de la obra atribuida a Eratóstenes, recoge el catasterismo en constelación de *Taurus*,<sup>49</sup> remitiendo al *Φρίξος* de Eurípides; de la misma manera que hace más tarde también Hygino.<sup>50</sup> Confluye en ellos una interpretación astralista por la que la manera en que las estrellas conforman constelaciones, así como la ubicación relativa y los movimientos de éstas, son una clara manifestación de los dioses, cuyos designios sobre el destino de los humanos puede así ser predicho precisamente por el estudio de los astros; en este caso la constelación de Júpiter, situada tras la de Tauro. La terminología del texto de la inscripción italicense expresada en sus líneas segunda y cuarta podría ser plenamente concomitante con la propia de la descripción de las coordenadas astrales relativas, en este caso entre *Taurus* y Júpiter. Pero será al especialista en arqueoastronomía al que le corresponda la posibilidad de ir más allá en la explotación de esta concreta última línea de indagación en busca de una interpretación del epígrafe del anfiteatro de Itálica.

¿Podría la nueva inscripción italicense, bien contener una descripción o referencia al mito, bien ser un complemento informativo acompañando a una expresión monumental de aquél en el anfiteatro, sirviéndole de descripción y justificación?

Pero también, en una línea concomitante con estos planteamientos, e incluso si no se quisiese ligar la argumentación con el mito de Europa, las donaciones de esculturas para su exposición pública en los lugares más idóneos para la exhibición propiciatoria de los poderosos –como aquí el anfiteatro– contribuyeron (de una forma más efectiva con el necesario complemento epigráfico) al reforzamiento ideológico de las elites y, por ende, al fortalecimiento de éstas en el poder. Un ejemplo paradigmático de estas concretas expresiones evergéticas lo compone el conjunto de estatuas con las que Asinio Polión engalanó el *Atrium Libertatis*, construido a sus expensas y sede de la

<sup>46</sup> *Ov. Met.* 2.833-875.

<sup>47</sup> Véase al respecto Alonso 2015, con un exhaustivo listado y tratamiento de las fuentes literarias del mito. En las excavaciones de 1896 en la “Haza de la Alcantarilla” de la misma Itálica apareció un mosaico, que ha pasado desapercibido hasta que ha vuelto a detectarse hace muy poco en los fondos del Museo Arqueológico de Sevilla, datable hacia comienzos del siglo III, con la representación del rapto de Europa; argumento que asimismo recoge un medallón del “Mosaico de los amores de Júpiter”, hallado en 1914 en el lugar denominado “Los Palacios”, también de Itálica, datable a mediados del siglo II, actualmente conservado en el patio central de la Casa de la Condesa de Lebrija en Sevilla. Estos ejemplos muestran lo presente que estaba aquella leyenda en el ideario de la ciudad (sobre la difusión de la temática en la Bética véase López Monteagudo 2010, 121-122; en el conjunto de Hispania, López Monteagudo – San Nicolás Pedraz 1995).

<sup>48</sup> Así Ovidio (*Ov. Fast.* 5.603-620), tratando del mito de Europa, en la fecha del 14 de mayo, cuando el sol brilla sobre Tauro, dice: *Idibus ora prior stellantia tollere Taurum / indicat, huic signo fabula nota subest* (5.603-604) y *Taurus init caelum: te, Sidoni, Iuppiter implet* (5.617).

<sup>49</sup> *Cat.* 14 y 23.

<sup>50</sup> *Hyg. Astr.* 21: *Taurus*.

primera biblioteca pública de Roma.<sup>51</sup> Esta referencia es más digna de mención si cabe aquí, ya que, por la pormenorizada enumeración que de las esculturas del conjunto hizo Plinio en el libro XXXVI de su *Naturalis Historia*, sabemos que entre ellas había una estatua de *Iuppiter* y otra de un *taurus*, esta última formando parte de un conjunto escultórico que representaba el mito del suplicio de la ninfa Dirce.<sup>52</sup>

Aquí concluyo, con la pretensión de poner en suerte y así brindar a otros la búsqueda de una interpretación de la inscripción que vaya más allá de la presentación de estas hipótesis alternativas. La grandilocuencia del epígrafe y su datación en una fecha imprecisa entre la segunda mitad del siglo III y a lo largo del IV<sup>53</sup> —que lo convierte en una señera manifestación del paganismo— constata que el anfiteatro italicense mantenía aún por entonces su funcionalidad como ámbito de proyección pública monumental, lo que bien justificará los esfuerzos que otros puedan sumar a desentrañar sus arcanos.

## 5. Referencias bibliográficas

- Alonso Moreno, G. (2015): *Júpiter y Europa: un tema ovidiano en la literatura española*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- Barral Muñoz, M. Á. – Borja Barrera, F. (2015): “3.2. Análisis geoarqueológico”, [en] M. Á. Tabales Rodríguez (ed.), *Patio de Banderas. Alcázar de Sevilla. Memoria de Investigación 2009-2014*, Sevilla, 40-51.
- Beltrán Fortes, J. – Rodríguez Hidalgo, J. M. (2004): *Itálica. Espacios de culto en el anfiteatro* (=Editorial Universidad de Sevilla. Historia 98), Sevilla.
- Bruchmann, K. F. H. (1893): *Epitheta deorum quae apud poetas graecos leguntur*, Leipzig.
- Bücheler, F. – Lommatzsch, E. (eds.), (1930): *Carmina Latina Epigraphica*, Leipzig.
- Buonopane, A. (1994): “Regio X – Venetia et Histria. Ausugum”, *Supplementa Italica* n. s. 12, Roma, 151-168.
- Caballos Rufino, A.  
 (1999): “Les inscriptions du podium de l’amphithéâtre d’Italica”, *Cahiers du Centre Gustave-Glotz* 10, 372.  
 (2012): “Demetrio de los Ríos y la Epigrafía italicense”, [en] F. Amores Carredano – J. Beltrán Fortes (eds.), *Itálica 1912-2012. Centenario de la Declaración como Monumento Nacional*, Sevilla, 135-157.

<sup>51</sup> Plin. *HN* 7.115 y 35.10. Véase Isager 1991, 163-165.

<sup>52</sup> Plin. *HN* 36.23-24 y, especialmente, 36.33-35: *Pollio Asinius, ut fuit acris vehementiae, sic quoque spectari monumenta sua voluit. In iis sunt Centauri Nymphas gerentes Arcesilae, Thespiades Cleomenis, Oceanus et Iuppiter Heniochi, Appiades Stephani, Hermerotes Taurisci, non caelatoris illius, sed Tralliani, Iuppiter hospitalis Papyli, Praxitelis discipuli, Zethus et Amphion ac Dirce et taurus vinculumque ex eodem lapide, a Rhodo advecta opera Apollonii et Taurisci. Parentum hi certamen de se fecere, Menecraten videri professi, sed esse naturalem Artemidorum. Eodem loco Liber pater Eutychidis laudatur, ad Octaviae vero porticum Apollo Philisci Rhodii in delubro suo, item Latona et Diana et Musae novem et alter Apollo nudus. Eum, qui citharam in eodem templo tenet, Timarchides fecit, intra Octaviae vero porticus aedem Iunonis ipsam deam Dionysius et Polycles aliam, Venerem eodem loco Philiscus, cetera signa Praxiteles. Iidem Polycles et Dionysius, Timarchidis filii, Iovem, qui est in proxima aede, fecerunt, Pana et Olympum luctantes eodem loco Heliodorus, quod est alterum in terris symplegma nobile, Venerem lavantem sese Daedalsas, stantem Polycharmus.*

<sup>53</sup> Se trataría así de una de las escasas inscripciones paganas tardías de la Bética llegadas a nosotros (entre ellas, por ejemplo, otra placa monumental procedente del foro de *Astigi* posterior al 353, cuando la Bética se constituyó como *provincia consularis*: Ordóñez Agulla – Saquete Chamizo – García-Dils de la Vega 2014).

- Caballos, A. – Marín Fatuarte, J. – Rodríguez Hidalgo, J. M. (1999): *Itálica Arqueológica* (=Editorial Universidad de Sevilla. Ediciones especiales 25), Sevilla.
- Campos y Munilla, M. (1892): *Inscripciones romanas que se conservan en el Museo Arqueológico de Sevilla*, Sevilla.
- Canto, A. M<sup>a</sup> (1983): *Epigrafía romana de Itálica*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Chisté, P. (1971): *Epigrafi trentine dell'età romana* (=Pubblicazioni, Museo civico di Rovereto 75), Rovereto.
- Colafrancesco, P. – Massaro, M. – Ricci, M. L. (cur.), (1986): *Concordanze dei Carmina Latina Epigraphica*, Bari.
- Collantes de Terán, F. (s.d.): *Epígrafes romanos del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla*, original mecanuscrito inédito.
- Curchin, L. A.  
(1981): *The Creation of a romanized Elite in Spain*, Doctoral Thesis, University of Ottawa.  
(1990): *The Local Magistrates of Roman Spain* (=Phoenix, Suppl. 28), Toronto.  
(2015): A Supplement to *The Local Magistrates of Roman Spain*, Waterloo.
- Devijver, H. (1993): *Prosopographia Militarium Equestrium quae fuerunt ab Augusto ad Gallienum*, V, Suppl. 2, Paris.
- Eck, W. – Von Raaijmakers, M. (2019): “Ein Erdbeben und die Restaurierung eines Tempels in Aunobaris (Hoher Tell, Africa proconsularis)”, *ZPE* 209, 263-269.
- Evangelisti, S. (2012): “IV.28 Laudatio funebre per una donna”, [en] R. Friggeri – M.-G. Granino Cecere – G. L. Gregori (cur.), *Terme di Diocleziano: la collezione epigrafica*, Milano, 238-243.
- Fora, M. (1996): *Epigrafía anfiteatral de l'Occidente Romano. IV. Regio Italiae I* (=Vetera 11), Roma.
- Giner-Robles, J. L. – Bardají, T. – Rodríguez-Pascua, M. Á. – Silva, P. G. – Roquero, E. – Elez, J. – Perucha, M. A. – Baena, R. – Guerrero, I. – Fernández-Caro, J. J. – Pérez-López, R. – Rodríguez-Escudero, E. (2016): “Análisis arqueosismológico del conjunto arqueológico romano de Mulva-Munigua (Sevilla, España). Resultados preliminares”, [en] *IX Congreso Geológico de España, Geo-Temas* 16/1, 605-608.
- Gómez-Pantoja, J. L. (2009): *Epigrafía anfiteatral de l'Occidente Romano. VII. Baetica, Tarraconensis, Lusitania* (=Vetera 17), Roma.
- Gregori, G. L. (1989): *Epigrafía anfiteatral de l'Occidente Romano. II. Regiones Italiae VI-XI* (=Vetera 4), Roma.
- Horster, M. (2001): *Bauinschriften römischer Kaiser: Untersuchungen zu Inschriftenpraxis und Bautätigkeit in Städten des westlichen Imperium Romanum in der Zeit des Prinzipats* (=Historia, Einzelschriften 157), Stuttgart.
- Isager, J. (1991): *Pliny on Art and Society. The Elder Pliny's Chapters on the History of Art*, London.
- Kajanto, I. (1965): *The Latin cognomina* (=Societas scientiarum Fennica. Commentationes humanarum litterarum 36/2), Helsinki.
- López Monteagudo, G. (2010): “Mosaico. Otras mitologías”, [en] P. León (ed.), *Arte romano de la Bética. Vol. III: Mosaico. Pintura. Manufacturas*, Sevilla, 120-143.
- López Monteagudo, G. – San Nicolás Pedraz, M<sup>a</sup> P. (1995): “El mito de Europa en los mosaicos hispano-romanos. Análisis iconográfico e interpretativo”, *ETF. Serie II, H<sup>a</sup> Antigua* 8, 383-438 (<https://doi.org/10.5944/etfii.8.1995.4272>).
- Masaro, G. (2017): *Iscrizioni metriche e affettive della X regio augustea*, Canterano.

Melchor, E.

(1992): *Evergetismo en la Hispania romana*, Córdoba.

(1994): *El mecenazgo cívico en la Bética. La contribución de los evergetas a la vida municipal* (=Publicaciones del Instituto de Historia de Andalucía 14), Córdoba.

(1999): *La munificencia cívica en el mundo romano* (=Arco Libros. Cuadernos de Historia 64), Madrid.

Morín de Pablos, J. – Silva, P. G. – Rodríguez Pascua, M. Á. – Sánchez-Ramos, I. M<sup>a</sup> (2014): “Evidencias arqueosísmicas en la Colonia Patricia romana de Córdoba (Valle del Guadalquivir, España)”, [en] J. A. Álvarez Gómez – F. Martín González (eds.), *Resúmenes de la 2ª Reunión Ibérica sobre Fallas Activas y Paleosismología*, Lorca, 159-162.

Ordóñez Agulla, S. – Saquete Chamizo, J. C. – García-Dils de la Vega, S. (2014): “Un gobernador de la Bética en una inscripción edilicia hallada en Astigi”, *Epigraphica* 76, 301-322.

Pepe, C. (2015): *Morire da donna. Ritratti esemplari di bonae feminae nella laudatio funebris romana* (=Testi e studi di cultura classica 63), Pisa.

Ramírez Sádaba, J. L. (2002): *Catálogo de las inscripciones imperiales de Augusta Emerita* (=Cuadernos Emeritenses 21), Mérida.

Rodríguez Gutiérrez, O. (2004): *El teatro romano de Itálica. Estudio arqueoarquitectónico* (=UAM. Monografías de arquitectura romana 6), Madrid.

Ruiz Bueno, M. D. (2017): “Actividad sísmica en el mediodía ibérico durante el siglo III d.C. La incidencia arqueológica en Corduba (Córdoba)”, *Pyrenae* 48/2, 29-51 (<https://doi.org/10.1344/Pyrenae2017.vol48num2.2>).

Saquete Chamizo, J. C. (2001): “La carrera de *Aurelius Ursinus* y el gobierno de Lusitania a finales del siglo III d. C. (a propósito de CIL II 1115 y 5140)”, *Habis* 32, 477-494.

Schattner, Th.

(2003): *Munigua. Cuarenta años de investigaciones* (=Arqueología, Monografías 16), Sevilla.

(2019): *Munigua. Un recorrido por la arqueología del Municipium Flavium Muniguense* (=Editorial Universidad de Sevilla. Guías 1), Sevilla.

Silva, P. G. – Giner-Robles, J. L. – Reicherter, K. – Rodríguez-Pascua, M. A. – Grützner, C. – García Jiménez, I. – Carrasco García, P. – Bardají, T. – Santos, G. – Roquero, E. – Röth, J. – Perucha, M. A. – Pérez-López, R. – Fernández Macarro, B. – Martínez-Graña, A. – Goy, J. L. – Zazo, C. (2016): “Los terremotos antiguos del conjunto arqueológico romano de *Baelo Claudia* (Cádiz, Sur de España): quince años de investigación arqueosismológica”, *Estudios Geológicos* 72/1, 1-24 (<http://dx.doi.org/10.3989/egol.42284.392>).

Silva, P. G. – Reicherter, K. – Grützner, Ch. – Bardají, T. – Lario, J. – Goy, J. L. – Zazo, C. – Becker-Heidmann, P. (2009): “Surface and subsurface palaeoseismic records at the ancient Roman city of Baelo Claudia and the Bolonia Bay area Cádiz (south Spain)”, *Geological Society of London, Special Publication* 316, London, 93-121 (<http://dx.doi.org/10.1144/SP316.6>).

Silva, P. G. – Rodríguez Pascua, M. A. (eds.), (2014): *Catálogo de los efectos geológicos de los terremotos en España* (=Publicaciones del Instituto Geológico y Minero de España. Riesgos Geológicos/Geotecnia 4), Madrid.

Silva, P. G. – Rodríguez Pascua, M. A. – Giner Robles, J. – Pérez López, R. – Reicherter, K. – Bardají, T. – Goy, J. L. – Zazo, C. (2013): “Geological and Archaeological effects of the AD 1504 Carmona Earthquake (Guadalquivir valley, South Spain)”, *Cuaternalario y Geomorfología* 27/3-4, 109-125.



- Solin, H. – Salomies, O. (1994): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim–Zürich–New York.
- Tabales, M. Á. (dir.), (2015): *Memoria Final. Proyecto General de Investigación. Análisis Arqueológico del Alcázar de Sevilla II, 2010-2015*, Sevilla.
- Ventura, Á. – Márquez, C. – Monterroso, A. – Carmona, M. A. (eds.), (2002): *El teatro romano de Córdoba*, Córdoba.
- Waldherr, G. H. (1997): *Erdbeben. Das aussergewöhnliche Normale. Zur Rezeption seismischer Aktivitäten in literarischen Quellen vom 4. Jahrhundert v. Chr. bis zum 4. Jahrhundert n. Chr.* (=Geographica Historica 9), Stuttgart.